



Las Fiestas Mayas y la construcción de legitimidad en Buenos Aires (1811-1836)

[Fernando Gómez]

Las Fiestas Mayas y la construcción de legitimidad en Buenos Aires (1811-1836).

Del día de la regeneración política a un acto de orden y dignidad

FERNANDO GÓMEZ

Resumen

Desde su primer celebración en 1811 las Fiestas Mayas concitaron en Buenos Aires la participación general de la población. A lo largo de la primera mitad del siglo XIX las distintas autoridades que organizaron los festejos buscaron otorgarles una simbología que posibilite la construcción de legitimidad política a través de la transmisión de sus ideales y premisas de gobierno. De este modo las Fiestas Mayas se consolidaron como un momento culminante en el calendario festivo de la ciudad, instaurando una relación identitaria con el 25 de Mayo destinada a perdurar hasta la actualidad.

Palabras Clave

Fiestas Mayas – legitimidad política – Buenos Aires – símbolos – identidades políticas

Abstract

From their first celebration in 1811 the Fiestas Mayas aroused in Buenos Aires the general participation of the population. Throughout the first half of 19th century, the different authorities who organized the festivity tried to make it turn into a symbol making the construction of political legitimacy possible through the transmission of its ideals and premises of government. In this way, the Fiestas Mayas were consolidated as a culminating moment in the festive calendar of the city, restoring an identity relation with 25 May to last until the present time.

Key words Fiestas Mayas – political legitimacy – Buenos Aires – symbol – political identities



Recibido con pedido de publicación el 12 de noviembre de 2012

Aceptado para su publicación el 16 de abril de 2013

Versión definitiva recibida el 26 de junio de 2013

Fernando Gómez, UBA-CONICET, Argentina - e-mail: fedagofe@hotmail.com

Gómez, Fernando "Las Fiestas Mayas y la construcción de legitimidad en Buenos Aires (1811-1836). *Del día de la regeneración política a un acto de orden y dignidad*", *Prohistoria*, Año XVI, núm. 19, 2013, pp. 73-93.

La Revolución de Mayo dio comienzo a una etapa de cambios en la sociedad rioplatense que afectó, con distintos ritmos, las bases políticas, sociales y económicas heredadas de la época virreinal. En términos políticos los cambios fueron inmediatos en la medida que la apelación al Rey y a la monarquía como sustento de la legitimidad de los gobernantes se vio prontamente dejada a un lado. Más allá de los argumentos legales que respaldaron las decisiones de las nuevas autoridades, la construcción de legitimidad frente al conjunto de los vecinos del antiguo virreinato fue, sin dudas, uno de los grandes desafíos de la primera mitad del siglo XIX.¹ En este sentido, fue estudiada la importancia de las campañas militares y de las elecciones que comenzaron a gestarse en distintos lugares para elegir autoridades.²

En este trabajo nos proponemos abordar el papel de las Fiestas Mayas en la construcción de legitimidad política posrevolucionaria en la ciudad de Buenos Aires. Asimismo, extendemos nuestra indagación hasta la celebración en la cual el rosismo modifica los patrones festivos. Este período de tiempo analizado nos va a permitir comprender los cambios que se fueron produciendo en las fiestas y su relación con la construcción simbólica de distintos gobiernos. Las Fiestas Mayas conformaron un espacio de comunicación elocuente y potenciaron la generación de identidades políticas condensando expresiones y sentidos de manera contundente y reveladora a la vez. La importancia de las Fiestas Mayas trasciende el marco temporal aquí estudiado, de manera tal que este trabajo indaga asimismo los comienzos de una relación identitaria con el 25 de Mayo que estaría destinada a perdurar hasta la actualidad.

Las celebraciones han integrado el repertorio de prácticas constituyentes de lazos sociales en innumerables comunidades. Las representaciones simbólicas que toman relevancia durante las fiestas generan identificaciones comunes y expresan las normas y jerarquías sociales al mismo tiempo que las construyen. De este modo no es extraño comprobar que las fiestas conformaron un terreno fértil de análisis en las ciencias sociales. Desde los pioneros trabajos de Emile Durkheim, no han dejado de ser abordadas buscando reconstruir diferentes

¹ Si bien no forman parte del objeto de estudio aquí planteado, no queremos restar trascendencia a los fundamentos teóricos o legales que sentaron las bases de los movimientos justistas y en algunos casos posibilitaron el despliegue de apelaciones más amplias. Véase CHIARAMONTE, José Carlos "Autonomía e independencia en el Río de la Plata 1808-1810", en *Historia Mexicana*, v.LVIII, n.229, 2008.

² Para las primeras, véase por ejemplo: GARAVAGLIA, Juan C. "Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860", en *Anuario IEHS*, 18, 2003, y RABINOVICH Alejandro "La gloria, esa plaga de nuestra pobre América del Sud", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, 2009, Puesto en línea el 02 février 2009. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index56444.html>. Para las elecciones son fundamentales los trabajos de Marcela Ternavasio, véase TERNAVASIO, Marcela *La Revolución el voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.

aspectos de la sociedad que las desarrolla.³ La importancia de los actos celebratorios se cifra en que suelen ser momentos en los que la sociedad se aleja de sus ocupaciones diarias posibilitando cierta transparencia en sus prácticas y tradiciones.⁴ Asimismo, los momentos celebratorios no escapan a la reproducción de las relaciones sociales y sus jerarquías puesto que las fiestas son habitualmente organizadas por las autoridades constituyendo, en distintos planos, un dispositivo de control y de refuerzo de ciertas identidades comunes.⁵

Tomando particularmente las conmemoraciones cívicas, los trabajos de Mona Ozouf sobre las fiestas que conmemoraron la Revolución Francesa inmediatamente el año después de sucedida, parecen haber abierto un sendero que ha sido retomado en distintas regiones.⁶ Puntualmente, las Fiestas Mayas fueron estudiadas por distintos trabajos con inquietudes diferentes. Entre los primeros análisis se destacan los de José Torre Revello⁷ y, más recientes, las investigaciones de Juan Carlos Garavaglia, quien por un lado advierte con precisión la importancia de considerar las fiestas coloniales a la hora de abordar las celebraciones que siguen a la Revolución, y por otro lado señala la trascendencia de las primeras Fiestas Mayas al relacionarlas con el origen de la nación en su plano de “nación identitaria”, esto es “como un *proceso creador de representaciones* sociales de muy larga duración”.⁸ Asimismo, María Lía Munilla Lacasa, se detuvo con especial énfasis en el análisis del arte efímero que se producía para tales eventos, remarcando que las fiestas constituían un “espacio

³ Véase DURKHEIM, Emile *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia*, Alianza, Madrid, 1993, [1912].

⁴ Véase TURNER, Víctor *Schism and continuity in an african society*, Manchester University Press, Manchester, 1957.

⁵ BARRAL, María Elena *De sotanas por la Pampa: religión y sociedad en el Buenos Aires rural tardocolonial*, Prometeo, Buenos Aires, 2007, pp. 147 y ss.

⁶ OZOUF, Mona *La fête révolutionnaire*, Paris, 1976, y *Festivals and the French Revolution*, Harvard University Press, Cambridge, 1988. GUEREÑA, Jean Louis “Fête nationale, fête populaire? Les premières commémorations du 2 mai (1809-1833)”, en AYMES, Jean-René y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier *La imagen de Francia en España (1808-1850)*, Universidad del País Vasco, 1996. DEMANGE, Christian *El dos de mayo. Mito y fiesta nacional, 1808-1958*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2004. ORTEMBERG, Pablo “Las primeras fiestas cívicas en el Perú independiente: emblemática y ceremonial bajo el protectorado”, en *Revista Andina*, núm. 43, Cuzco, 2006.

⁷ Véase TORRE REVELLO, José “Cómo festejó Buenos Aires los dos primeros aniversarios de la Revolución de Mayo”, en *Estudios*, Academia Literaria del Plata, Buenos Aires, 1949, vol. 81, núm. 438. TORRE REVELLO, José “Fiestas y Costumbres”, en *Historia de la Nación Argentina*, Tomo 4, Buenos Aires, 1961. Con una mirada más amplia son importantes los trabajos de Vogel, véase VOGEL, H. “Fiestas patrias y nuevas lealtades”, en *Todo es Historia*, núm. 287, Buenos Aires, 1991.

⁸ GARAVAGLIA, Juan Carlos *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, Prometeo, Buenos Aires, 2007, pp. 57-58. Itálicas en el original.

de participación, de comunicación, de transmisión y negociación de valores y de creación de consenso”.⁹

El estudio de las Fiestas Mayas en otras regiones ha arrojado fructíferos resultados. Deteniéndose con especial atención en los festejos realizados en Córdoba, Mendoza, Tucumán y Salta, Geneviève Verdo ha realizado un sugerente trabajo que ubica a las fiestas como un espacio ceremonial donde se visualizan los elementos de la triada revolucionaria compuesta por la guerra, la religión y la patria.¹⁰ Por su parte, Ana Wilde ha abordado dichas fiestas en una visión de conjunto de las celebraciones en la primera mitad del siglo XIX en Tucumán, resaltando la trascendencia de estos momentos en la medida que, ya como señala, el lenguaje desplegado “expresó la forma en que las elites letradas pensaron la Revolución y pretendieron explicarla a los gobernados”.¹¹

Entre los trabajos que han abordado las Fiestas Mayas con miras más amplias, se destacan los aportes de Tulio Halperin Donghi y los más recientes de Gabriel Di Meglio.¹² Halperin Donghi ha remarcado que las primeras Fiestas Mayas constituyeron un momento culminante en la creación de una nueva liturgia revolucionaria.¹³ Por su parte, Gabriel Di Meglio consideró la participación de la plebe citadina en las celebraciones de la primera década revolucionaria y posteriormente trabajó determinados festejos en el período rosista.¹⁴

⁹ MUNILLA LACASA, María Lía “Celebrar en Buenos Aires. Fiestas patrias, arte y política entre 1810 y 1830”, en AA.VV. *El arte entre lo privado y lo público, VI Jornadas de Teoría e Historia de las Artes*, CAIA, Buenos Aires, 1995, p. 155.

¹⁰ VERDO, Geneviève “La bannière, le sabre et le goupillon: les cérémonies patriotiques dans l’indépendance du Río de la Plata (1808-1820)”, *Revue Historique*, vol. CCXCVI/2, 1996.

¹¹ WILDE, Ana “Representaciones de la política posrevolucionaria. Un acercamiento a la liturgia republicana (1810-1853)”, en TÍO VALLEJO, Gabriela *La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Prohistoria, Rosario, 2011, p. 79.

¹² Numerosos trabajos sobre temas diversos han tratado las Fiestas Mayas. Véase por ejemplo ZABALA, Rómulo *Historia de la Pirámide de Mayo*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1962; MYERS, Jorge *Orden y Virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1995. Para un período posterior, véase BERTONI, Lilia Ana *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, FCE, Buenos Aires, 2002.

¹³ HALPERIN DONGHI, Tulio *De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*, Paidós, Buenos Aires, 1972, p. 101. HALPERIN DONGHI, Tulio *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1997, p. 173.

¹⁴ DI MEGLIO, Gabriel *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Prometeo, Buenos Aires, 2007. DI MEGLIO, Gabriel *¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas*, Sudamericana, Buenos Aires, 2008. Las fiestas rosistas también fueron trabajadas por otros autores, véase WASSERMAN, Fabio *Entre Clío y la Polis*, Teseo, Buenos Aires, 2008. Para la campaña bonaerense véase SALVATORE, Ricardo “Fiestas federales: representaciones de la República en el Buenos Aires rosista”, en *Revista Entrepasados*, Año 6, N° 11, 1996.

En este trabajo nos proponemos analizar las Fiestas Mayas desde 1811 hasta el cambio en los festejos instituido por el rosismo en 1836.¹⁵ Puntualmente nos preguntamos sobre el papel de dicha celebración en la constitución o refuerzo de la legitimidad de los gobiernos que la organizan. De este modo analizaremos con detenimiento celebraciones claves, elucidando en términos sincrónicos aspectos específicos de cada sociedad entendiendo que las representaciones puestas en juego son constructoras de sentidos identitarios. Sin embargo, se privilegió la continuidad y la comparación temporal llegando a un resultado donde se prioriza una visión diacrónica. Así, como en los viejos dibujos animados, la continua mirada de escenas puntuales, nos permite contemplar una sociedad en movimiento en la cual las Fiestas Mayas cobran sentidos precisos pero mantienen un marco de continuidades no menores. Justamente hemos demarcado una periodización que toma cierta distancia de los cambios institucionales y se guía por las características de las fiestas. Así, desde este enfoque diacrónico buscamos comprender la relación de la legitimidad del Estado con las fiestas en los comienzos del siglo XIX. Para reconstruir las celebraciones, hemos trabajado con fuentes de diverso tenor. Fue prioritaria la utilización de partes oficiales emitidos por el Cabildo y el Departamento de Policía para observar las puestas en escena, luego abordamos periódicos de cada época para recrear lo sucedido en los festejos. Asimismo complementamos estos datos con testimonios de variados testigos y otros registros que sumaron elementos de los festejos.

La consolidación de un nuevo festejo (1811-1821)

En mayo de 1811, se celebró en Buenos Aires la primera conmemoración de la Revolución de Mayo inaugurando un festejo que se replicaría año a año. La importancia de estas primeras fiestas fue su matriz creadora e instituyente que las ubicó de inmediato como el principal momento festivo de la ciudad.

Para comprender la dinámica de estas Fiestas Mayas es necesario remitirse a las celebraciones previas y considerar la existencia de una lógica festiva que se había forjado a lo largo del tiempo y que se desplegaba a partir de un frondoso calendario religioso, donde se destacaba la celebración del Santo Patrono de la

¹⁵ Este artículo retoma ideas centrales de un análisis más amplio en el que hemos estudiado las fiestas del Santo Patrono, San Martín de Tours y luego las Fiestas Mayas deteniéndonos en cada festejo desde el realizado en 1811 hasta el último que tuvo lugar en tiempos rosistas, en 1851. Dicho trabajo finalizó en la Tesis de Licenciatura *La construcción de legitimidad en el Buenos Aires posrevolucionario. El papel de las Fiestas Mayas (1811-1851)*, defendida a fines de 2010 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y dirigida por Gabriel Di Meglio, a quien agradezco sus comentarios sobre este artículo. Asimismo agradezco las sugerencias de María Elena Barral quien ha leído una primera versión de este trabajo.

ciudad, San Martín de Tours.¹⁶ Los tópicos fundamentales de esa lógica festiva eran la presencia del Cabildo como principal organizador, el papel central en los festejos del Alférez Real portando el Real Estandarte, una variación significativa de los gastos de cada fiesta de acuerdo al contexto económico, la celebración de una Misa Mayor con la presencia de las máximas autoridades y la aparición de disputas por las ubicaciones ceremoniales.

Finalmente, es interesante destacar que las celebraciones coloniales fueron organizadas con esmero por las autoridades buscando contar con la mayor participación posible, amenazando con multas o sanciones a quienes no acudían a determinados festejos o se alejaban de las normas celebrativas. La participación popular solía ser numerosa y los recurrentes registros de penas y multas abolidas o aplicadas a medias, dan cuenta de cierta ineficacia en los dispositivos de control que puede también interpretarse como una negociación entre los preceptos oficiales y las conductas concretas que los sectores subalternos desplegaban en los festejos. A fin de cuentas se observa la generación de una lógica participativa que, con el paso del tiempo, es naturalizada por los habitantes de Buenos Aires.

Luego de la Revolución las nuevas autoridades no dejaron de contemplar ciertas contradicciones en la matriz festiva heredada. Antes de la primera conmemoración del 25 de Mayo, el nuevo gobierno ya se había distanciado de las celebraciones coloniales mediante un artículo en *La Gaceta* donde describió con desprecio las fiestas que se efectuaban ante la coronación de un nuevo monarca.

“Un bando del gobierno reunía en las plazas públicas a todos los empleados y principales vecinos; los primeros como agentes del nuevo señor que debía continuarlos en sus empleos: los segundos por el incentivo de la curiosidad, ó por el temor de la multa con que sería castigada su falta: la muchedumbre concurría agitada del mismo espíritu, que la conduce a todo bullicio; el Alférez Real subía a un tablado, juraba allí a el nuevo Monarca y los muchachos

¹⁶ Sobre las fiestas coloniales hemos trabajado en un artículo previo. GÓMEZ, Fernando “Celebraciones coloniales en Buenos Aires: la Fiesta del Santo Patrono San Martín de Tours desde sus orígenes hasta la creación del Virreinato”, en *Revista de Historia Bonaerense Instituto y Archivo Histórico de Morón*. Año XVII, núm. 36, 2010. Véase además TORRE REVELLO, José *Crónicas del Buenos Aires colonial*, Bajel, Buenos Aires, 1948. LÓPEZ CANTOS, Ángel *Juegos, fiestas y diversiones en la América española*, MAPFRE, Bilbao, 1992. FRADKIN, Raúl (Coord.) “Historia, memoria y tradición: la fiesta de la quema del Judas en Luján”, en *Cuadernos de Trabajo*, núm. 17, UNLu, Luján, 2000. BARRAL, María Elena “El calendario festivo en Buenos Aires rural en las primeras décadas del siglo XIX”, en *Cuadernos de Trabajo del Centro de Investigaciones Históricas*, UNLa, Departamento de Humanidades y Artes, 2008.

gritaban viva el Rey, poniendo toda su intención en el de la moneda, que se les arrojaba con abundancia, para avivar la grito.¹⁷

En la primera conmemoración de la Revolución de Mayo no se desarrollaron las actividades denostadas pero igualmente la puesta en escena fue similar a la desplegada en las fiestas coloniales. Entre los aspectos que continuaron, encontramos al Cabildo como el organizador, la construcción de un tablado, la iluminación de los alrededores de la Plaza de la Victoria, el papel central del Alférez Real paseando el Real Estandarte, la realización de una Misa Mayor el día 25, la disposición de repartir refrescos en la plaza, los repiques de campana, el lanzamiento de fuegos artificiales y la instalación de juegos populares.

Entre las novedades que se observaron podemos mencionar la conceptualización del 25 de Mayo como día de la “regeneración política”¹⁸, la creación de la Pirámide en el centro de los festejos y el pedido de indultos apelando a “la grandeza del día”, en este caso solicitando la liberación de los cabildantes depuestos en octubre de 1810.¹⁹ Otra práctica que dio comienzo en esta fiesta fue la de anunciar y festejar buenas noticias para la causa revolucionaria puesto que llegó una misiva mandada desde la Banda Oriental con el anuncio del triunfo de Las Piedras.²⁰

Un año después, el paseo del Real Estandarte fue suprimido por el Triunvirato por considerarlo “...una ceremonia humillante, introducida por la tiranía, é incompatible con las prerrogativas de la libertad que ha proclamado y defiende...”²¹ Las erogaciones que costaban la ceremonia suprimida fueron desviadas hacia la realización de sorteos en beneficio de aquellos perjudicados por la Revolución pero también para la liberación de esclavos. Se desplegaba así un ciclo de radicalización en las fiestas que tendría en 1813 su corolario con un inusitado repertorio simbólico impulsado desde la Asamblea que había entrado en funciones en enero de ese año. El 5 de mayo de 1813 las celebraciones fueron

¹⁷ *Gazeta de Buenos-Ayres*, 15 de noviembre de 1810, en *Gaceta de Buenos Aires* (1810-1821), Edición facsimilar en 6 tomos, Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana, Buenos Aires, 1910, Tomo I, pp. 614-615. Se ha respetado en todas las citas la ortografía original.

¹⁸ Acuerdo del Cabildo de Buenos Aires, 21 de Marzo de 1811, en *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Archivo General de la Nación, Buenos Aires, 1927, Serie IV, Tomo IV, p. 425.

¹⁹ Acuerdo del Cabildo de Buenos Aires, 22 de Mayo de 1811, en *Acuerdos...* cit., 1927, Serie IV, Tomo IV, p. 475.

²⁰ “Oficio del general José Rondeau a la Junta, enviándole el parte de la acción de Las Piedras que le ha remitido el teniente coronel José Artigas” en *Biblioteca de Mayo: colección de obras y documentos para la Historia Argentina*, Tomo XIV, Guerra de la Independencia, p. 12634.

²¹ Suplemento a la *Gazeta Ministerial* del viernes 15 de mayo de 1812, en *Gaceta...*, cit., Tomo III, p. 191. Juan Manuel Beruti, testigo del momento. Ya se había mostrado sorprendido en enero de 1812 ante la ausencia del nombramiento del Alférez Real. BERUTI, Juan Manuel *Memorias Curiosas*, Emecé, Buenos Aires, 2001, pp. 202-203.

declaradas “fiesta cívica” y denominadas “*Fiestas Mayas*”.²² A los sorteos del año previo se añadieron la entonación del nuevo Himno Nacional y el retiro de las banderas y estandartes que tenían las armas del Rey.²³ Sin dudas más notable desde lo figurativo fue la utilización por todos los participantes de un nuevo atuendo: el gorro frigio.²⁴

Las Fiestas Mayas de 1814 trajeron un cambio importante con la reducción de gastos. Para 1814 la causa revolucionaria entraba en un período de moderación política debido a los problemas económicos, los reveses en el frente militar y la restitución de las autoridades realistas en diferentes ciudades americanas y en la Península.²⁵ Siguiendo el contexto crítico las fiestas fueron menos fastuosas. Sin embargo el público se hizo presente en masa consolidando la fecha celebratoria.

Esta moderación se mantuvo en las Fiestas Mayas de los años sucesivos²⁶ y recién en 1818 se volvería a realizar una celebración ampulosa debido al triunfo militar del Ejército de los Andes y a la participación en los festejos del General San Martín.²⁷ Ese año, la Plaza de la Victoria fue cerrada por los cuatro costados con arcos de orden dórico iluminados y pintados de celeste y blanco. Tampoco faltaron repiques de campanas, salvas de artillería, fuegos artificiales y cantares patrióticos. Dadas las complicaciones económicas que tenía el gobierno, los costos de las Fiestas Mayas de 1818 fueron relativamente considerables e incluso algunos servicios de terceros no se terminaron de pagar. De este modo vemos que el contexto económico no era un elemento determinante para entender la magnitud de los festejos.

²² Sesión del Miércoles 5 de Mayo de 1813, en *Registro Oficial de la República Argentina, que comprende los documentos espeditos desde 1810 hasta 1873*, La República, Buenos Aires, 1879, Tomo I, p. 211. Itálicas en el original.

²³ Acuerdo del Cabildo de Buenos Aires, 7 de Mayo de 1813, en *Acuerdos...* cit., 1928, Serie IV, Tomo V, p. 569. La disposición de cantar la Marcha Nacional en la plaza principal fue importante para las autoridades y se continuó realizando con frecuencia, así, hallamos una circular de febrero de 1815 que disponía que los maestros particulares también debían participar del canto de la Marcha Nacional que realizaban todos los jueves los niños de las escuelas públicas, con el deseo de fomentar “el espíritu público” y extender “los principios de libertad y amor a la patria”. AGN, Sala X, Legajo 32-10-1, Libro 1, Folio 120. Para un imprescindible estudio de la historia del Himno véase BUCH, Esteban *O juremos con gloria morir. Historia de una Épica de Estado*, Sudamericana, 1994.

²⁴ BERUTI, Juan Manuel *Memorias...*, cit., pp. 233-234.

²⁵ POSADAS, Gervasio “Autobiografía”, en *Biblioteca de Mayo...*, cit., Tomo II, Autobiografías, p. 1422.

²⁶ *Gazeta de Buenos-Ayres*, 3 de junio de 1815, en *Gaceta...*, cit., Tomo IV, p. 279. Acuerdo del Cabildo de Buenos Aires, 2 de abril de 1816, en *Acuerdos...* cit., 1930, Serie IV, Tomo VII, p. 129. *El Censor*, 29 de mayo de 1817, en *Biblioteca de Mayo...*, cit., Tomo VIII, Periodismo, p. 7083.

²⁷ Acuerdo del Cabildo de Buenos Aires, 3 de Julio de 1818, en *Acuerdos...* cit., 1931, Serie IV, Tomo VIII, p. 75.

De manera previsoramente, cuando finalizaron las fiestas se dispuso en 1818 la realización de un “inventario de los útiles construidos” para luego guardarlos en el almacén con el fin de reutilizarlos al año siguiente.²⁸ Así, en 1819 las Fiestas Mayas fueron una suerte de resabio del año anterior con el particular aditamento de la jura de la nueva “Constitución de las Provincias Unidas de Sud América”.²⁹ La Constitución ocupó el centro de la escena en 1819 pero un año más tarde no tendría vigencia. Para las Fiestas Mayas de 1820, Buenos Aires ya había sido derrotada en Cepeda y reinaba la inestabilidad político-institucional. La celebración tuvo ese año una caída abrupta siendo los gastos realizados diez veces menores que en las fiestas previas.³⁰ Sólo se efectuó el *Te Deum* y algunas reuniones en espacios cerrados —reducidos a la elite— y no en la esfera pública como sucedía hasta el momento.³¹

A pesar de esta interrupción en el festejo público, la fecha había encontrado un lugar sólido en el calendario festivo y en 1821 las Fiestas Mayas volvieron a realizarse. De todos modos ese año los festejos no fueron suntuosos. En los días previos un viajero sostenía que no se sabía si el 25 de mayo iba a ser “un día de alegría o de sangre”.³² Al parecer fue lo primero, las fiestas se realizaron bajo la organización de un desgastado Cabildo y días más tarde un periódico marcó la sencillez de los festejos destacando el “júbilo del pueblo al ver sofocado el espíritu de anarquía, y restablecido el orden público”.³³

Este primer ciclo de fiestas que damos por concluido con la de 1821 se destaca por su carácter fundante e institutivo a la vez. La nueva celebración se encontraba al cabo de una década sólidamente consolidada en el calendario festivo de la ciudad. Esta consolidación se debía tanto al impulso estatal como a la participación popular.

Las fiestas se replicaron en su matriz colonial pero asimismo sumaron rápidamente nuevos elementos y símbolos. Es interesante destacar la confluencia de estímulos que constituyeron a la fecha como un momento del año en que la providencia acompañaba los destinos de la Revolución. Estas

²⁸ Acuerdo del Cabildo de Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1818, en *Acuerdos...* cit., 1931, Serie IV, Tomo VIII, p. 136.

²⁹ *El Americano*, 29 de mayo de 1819.

³⁰ Acuerdo del Cabildo de Buenos Aires, 6 de Junio de 1820, en *Acuerdos...* cit., 1934, Serie IV, Tomo IX, p. 167.

³¹ Sobre la importancia del *Te Deum*, véase ORTEMBERG, Pablo “El tedeum en el ritual político: usos y sentidos de un dispositivo de pactos en la América española y en la revolución de mayo”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, nº 10, 2010.

³² Carta a John Quincy Adams, Secretario de Estado, núm. 14 – Buenos Aires, 28 de mayo de 1821 en FORBES, John Murray *Once años en Buenos Aires 1820-1831*, Emecé, Buenos Aires, 1956, p. 117. Forbes, diplomático estadounidense, llegó el 24 de octubre de 1820 a una Buenos Aires convulsionada por los sucesos de principios de ese mes. No era un contexto pacífico y quizás eso lo lleve a esperar episodios de violencia.

³³ *Gaceta de Buenos Ayres*, 30 de mayo de 1821, en *Gaceta...*, cit., Tomo VI p. 505.

características fueron percibidas por los hermanos Roberston —viajeros escoceses que presenciaron el nuevo festejo— quienes señalaron:

“En su totalidad los habitantes (literalmente la totalidad si exceptuamos uno o dos sirvientes que se dejan al cuidado de las casas) salen en traje de fiesta para dirigirse a la Plaza Mayor.

(...) el 25 de Mayo traía siempre buenas noticias, y esto producía entusiasmo tal y exaltaba de tal modo a todas las clases sociales, que por ese momento no se hacía diferencia de clases y era verdaderamente maravilloso ver el general regocijo que caracterizaba en todas partes a las Fiestas Mayas.”³⁴

Justamente en la última mención de la cita nos podemos detener para observar que las nuevas fiestas se moldearon con un sentido inclusivo que buscaba a la vez generar la mayor adhesión posible y quizás también distanciarse paulatinamente de los festejos previos. Siguiendo los aportes teóricos de Víctor Turner podemos pensar, a partir de esos momentos en los que las distinciones sociales quedaban a un lado, unas conmemoraciones creadoras de *communitas*, con una identificación amplia con la fecha y la causa revolucionaria que buscaba contener a todos los partícipes.³⁵

Con estas premisas celebratorias se repite año a año una masiva participación que no puede explicarse desatendiendo las amplias convocatorias de las fiestas coloniales pero que anuncia, en las Fiestas Mayas, una adhesión importante a la causa revolucionaria. La fiesta ocupó parte del espacio público demostrando que por entonces los revolucionarios se imponen en él, porque si en 1811 las ambigüedades son la norma, un tiempo después quedará en claro que se festeja la apertura de un proceso emancipatorio y no habrá lugar para titubeos.

De este modo la celebración se consolidó más allá de cada gobierno al tiempo que se instituyó como una revalidación de la causa revolucionaria. La población participó celebrando la Revolución sin reparos. Por su parte, cada gobierno buscaba leer la presencia masiva como un apoyo a su gestión y ninguno desestimaba la realización de los festejos puesto que otorgaban una posibilidad de comunicación sumamente preciada.

³⁴ PARISH ROBERTSON, John y William *Cartas de Sud América*, Emecé, 1950, Tomo II, p. 134.

³⁵ Véase TURNER, Víctor *El Proceso ritual. Estructura y antiestructura*, Madrid, Taurus, 1988, [1969], pp. 103-104 y ss.

La construcción de un ideario de Mayo (1822-1835)

Una segunda etapa en los festejos que conmemoraron la Revolución de Mayo se inició en 1822 con la realización de las Fiestas Mayas más importantes de la primera mitad del siglo XIX. En ellas comenzó a imprimirse una simbología específica que se consolidaría a lo largo de la década de 1820, perdurando incluso hasta los inicios del segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas.

Con la supresión del Cabildo, la organización de las Fiestas Mayas de 1822 quedó a cargo del Departamento de Policía e Ingenieros, creado entre las reformas propuestas por Bernardino Rivadavia (Ministro del Gobierno desde julio de 1821). Buscando neutralizar las posibles añoranzas de la tarea capitular, se dispuso una gran puesta en escena que nuevamente contó con la respuesta y participación de la población de manera tal que las fiestas de ese año serían recordadas como la más ampulosa conmemoración de la Revolución. Los festejos de 1822 van a ser emblemáticos en la medida que dieron comienzo a un tipo de celebración donde el nuevo gobierno buscaba ganarse un fuerte respaldo simbólico a través de la recuperación de la épica revolucionaria como antecedente del propio proceso político. El ideario de Mayo creado para entonces se asentaría fuertemente, perdurando incluso luego de la caída de sus máximos creadores.

La posibilidad de encarar unos festejos de la magnitud que tuvieron los realizados en 1822 estuvo vinculada sin dudas con el reordenamiento económico que comenzaba a realizarse superada la crisis previo. El Estado de Buenos Aires comenzó a obtener recursos cuantiosos con el control de la aduana que posibilitaron encarar estos gastos. Así, los preparativos comenzaron en los días previos y para evitar problemas protocolares el 21 de mayo el gobierno emitió un “ceremonial para las fiestas cívicas”, donde se establecía además la concurrencia obligatoria de los empleados públicos.³⁶ El 23 de mayo se dio a conocer la llegada del mensaje que el Presidente de Estados Unidos recomendando el reconocimiento de la independencia de América del Sud.³⁷ Por la tarde del 24 comenzaron los festejos con danzas presentadas por dos compañías de baile que acudieron a un tablado situado en la Plaza de la Victoria. Allí el despliegue escenográfico era imponente, con setenta y dos columnas que finalizaban en adornos de guirnaldas y se encontraban unidas por “una orla de laurel tejido con flores” que contenía siete faroles proporcionando gran iluminación.³⁸

³⁶ “Ceremonial para las fiestas cívicas. Buenos Aires, Mayo 21 de 1822.” en *Registro Oficial...*, cit., Tomo II, pp. 15-16.

³⁷ *El Argos de Buenos Aires* 29 de mayo de 1822, en *El Argos de Buenos Aires* (reimpresión facsímile), Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, 1937, Tomo II, p. 153.

³⁸ *El Argos de Buenos Aires*, 1° de junio de 1822, en *El Argos...*, cit., 1937, Tomo II, p. 159.

El amanecer del 25 fue saludado con salvas de artillería y luego llegaron a la plaza alrededor de 1500 jóvenes que desfilaron y entonaron el Himno Nacional.³⁹ Posteriormente, uno de ellos, pronunció una arenga a la multitud destacando el camino iniciado en 1810 y continuado por los objetivos políticos del nuevo gobierno.⁴⁰ Luego del desfile de los escolares, las autoridades se dirigieron desde el Fuerte hacia la Catedral para participar del *Te Deum*. Los festejos continuaron por la tarde y los días 26 y 27, repitiéndose los bailes y coreografías, los fuegos artificiales y los populares juegos públicos.⁴¹

En las Fiestas Mayas de 1822 comenzaron a realizarse banquetes en distintas instituciones como la Academia de Medicina y la Universidad de Buenos Aires. Estos banquetes contaron con la presencia de altos funcionarios y fueron impulsados con ímpetu un año más tarde por el gobierno. En el programa de las Fiestas Mayas de 1823 el Jefe de Policía invitaba al público a concurrir a banquetes en posadas, para lo que había estipulado que haya “billetes de todos precios que se venden en los lugares públicos”.⁴² Este impulso buscando unos festejos más reducidos o fragmentados, donde se podían realizar arengas o leer proclamas, no esconde cierto afán propedéutico al tiempo que sugiere una búsqueda de controlar las celebraciones por parte de unas autoridades que aborrecían de las manifestaciones populares.

Sin embargo, la preocupación por el orden se registra desde las primeras Fiestas Mayas y se vinculaba a los límites del control oficial ante ciertas licencias que permitía el tiempo celebratorio. En este sentido, vemos que un famoso actor de la época declaró ante una acusación de agresiones que “el 25 de Mayo, en honor del día, como todo buen patriota, se había achispado un poco, rompiendo vasos y peleando...”.⁴³ De todos modos el gobierno rivadaviano buscaba una regulación de las actividades festivas en un afán más amplio por redefinir el espacio público en general.⁴⁴ Con la tentativa difusión de los banquetes observamos una resignificación del espacio público marcada por el intento de asemejarlo a las costumbres de la elite. En esta dirección, surgió una cultura

³⁹ Carta a John Quincy Adams, Secretario de Estado, núm. 34 – Buenos Aires, 10 de julio de 1822 en FORBES, John Murray *Once años...*, cit., pp. 181-182.

⁴⁰ *El Argos de Buenos Aires*, 1º de junio de 1822, en *El Argos...*, cit., 1937, Tomo II, p. 159.

⁴¹ Una descripción de estos juegos puede verse en los versos de Bartolomé Hidalgo, “Relación que hace el gaucho Ramón Contreras a Jacinto Chano, de todo lo que vió en las Fiestas Mayas en Buenos-Ayres, en el año 1822” *La Lira Argentina, ó colección de las piezas poéticas, dadas a luz en Buenos-Ayres durante la guerra de su independencia*, Buenos-Ayres, 1824, p. 459. Reproducción facsimilar en *Biblioteca de Mayo...*, cit., Tomo VI, Literatura, p. 5159.

⁴² *El Centinela*, 11 de mayo de 1823, en *Biblioteca de Mayo...*, cit., Tomo IX, 2º parte, Periodismo, pp. 8608-8609.

⁴³ Un Inglés *Cinco años en Buenos Aires 1820-1825*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, p. 47.

⁴⁴ En este sentido encontramos que se buscó acotar los desmanes durante los carnavales e incluso el 28 de enero de 1822 el gobierno había prohibido “absolutamente el que los negros puedan reunirse y danzar en las calles”, bajo pena de ser destinado un mes a trabajos públicos. AGN, Sala X, Legajo 32-10-2, Libro 4, Folio 45.

política urbana con la participación de noveles instituciones civiles como la Sociedad de Beneficencia que, en el marco de las Fiestas Mayas, repartía premios a destacadas señoritas en una ceremonia con gran organización donde no faltaba la presencia de las autoridades.⁴⁵

Consustanciado con el nuevo tono que adquirirían las fiestas vemos la aparición de poemas u odas que aludían al mes de mayo en general y al 25 en particular con un tono neoclasicista, apologético y denso en elogios que glorificaban las situaciones pasadas pero sin desentenderse indirectamente de la importancia de la paz alcanzada por méritos del gobierno. El poeta oficial y emblemático del momento era Juan Cruz Varela.⁴⁶

Asimismo, las Fiestas Mayas de 1823 tuvieron lugar dos meses después de un levantamiento conocido luego como “motín de Tagle”⁴⁷ y los partidarios del gobierno no dudaron en interpretar la participación masiva como signo de superación señalando que por primera vez se había dado una concurrencia “numerosa y ordenada” con importantes expresiones de “confianza, cordialidad y satisfacción”.⁴⁸ El presupuesto elevado por el Jefe de Policía y aprobado por el Gobierno contenía un detalle de los gastos emitidos en la decoración de 76 columnas con cornisas, su pintura, fuegos artificiales, permiso para juegos y una novedosa iluminación: se instalaron cerca de cuatro mil luces entre las que se destacaron las abastecidas mediante gas.⁴⁹

⁴⁵ Para su creación véase *La Abeja Argentina*, 15 de mayo de 1823, en *Biblioteca de Mayo...*, cit., Tomo VI, pp. 5624-5626. Para los premios véase *El Centinela*, 1° de junio de 1823, en *Biblioteca de Mayo...*, cit., Tomo IX, 2° parte, Periodismo, pp. 8637-8638. *El Nacional*, en *Biblioteca de Mayo...*, cit., Tomo X, Periodismo, p. 9563.

⁴⁶ VARELA, Juan Cruz *Poesías*, Estrada, Buenos Aires, 1956, pp. 195-198. MYERS, Jorge “La cultura literaria del período rivadaviano: saber ilustrado y discurso republicano en el Río de la Plata”, en ALIATA, Fernando y MUNILLA LACASA, María Lía (comps.) *Carlo Zucchi y el Neoclasicismo en el Río de la Plata*, EUDEBA, Buenos Aires, 1998.

⁴⁷ Liderados por Gregorio Tagle, en marzo de 1823 un numeroso grupo entró a la Plaza de la Victoria profiriendo gritos en contra del gobierno y sus reformas. Véase DI MEGLIO, Gabriel *¡Viva el bajo...* cit., pp. 230 y ss.

⁴⁸ *El Centinela*, 1° de junio de 1823, en *Biblioteca de Mayo...*, cit., Tomo IX, 2° parte, Periodismo, p. 8638.

⁴⁹ Para el presupuesto y su aprobación véase AGN, Sala X, Legajo 32-10-3, Libro 6, Folios 165 y 166. Las iluminaciones a gas eran una novedad y estuvieron a cargo del inglés Santiago Bevans, un Ingeniero contratado por el gobierno que luego estaría a cargo del *Departamento de Ingenieros Hidráulicos*. En *el Argos* se mencionó: “Un viva la patria pronunciado en letras de luces de gas inflamado vestía el balcón de la policía; y dos grandes mecheros ardiendo por el mismo gas vertían muchos chorros de agua, haciendo dos fuentes colocadas a cada lado de la portada. El día 27 continuó sereno; se repitieron las mismas iluminaciones mejorando mucho las de gas...”. *El Argos...*, 1939, Tomo III, pp. 182. Sin embargo, el gas tuvo fallas y en agosto de ese año el gobierno terminó destinando más de 500 pesos a la “recomposición de las piezas de la oficina de Policía que se incendiaron de resultas del gas que en ellas se compuso para la iluminación...” AGN, Sala X, Legajo 32-10-3, Libro 7, Folio 180.

En los años sucesivos continuaron este tipo de festejos en los que la plaza se engalanaba con columnas y surgían por doquier las referencias a los avances “civilizatorios” del gobierno como la continuación de un recorrido “que abrió su marcha el país el 25 de Mayo de 1810”.⁵⁰

En 1826 el pulso de las fiestas lo comenzó a marcar la guerra con Brasil. El mismo 25 de mayo se produjo un hecho inédito cuando buques brasileños decidieron atacar la flota que defendía la ciudad —suponiendo cierta desatención por el clima festivo—, pero fueron repelidos por las fuerzas del Almirante Brown, quien había previsto un posible ataque.⁵¹ Ese año el gobierno había preparado la celebración con énfasis realizando una completa composición escenográfica pero sobre todo atendiendo al control de la población tal como lo sugiere la disposición del Ministro de Guerra cuando el 18 de mayo ordenó que el 24 de mayo, fecha en la que debía ser revista la milicia activa, no debía ser abierta “desde las 12 pulpería ni casa de trato alguna hasta concluida la revista” y agregaba “se observe la misma el día 25, desde las seis, hasta que finalice la función de Iglesia”.⁵²

Pocos meses más tarde, el 20 de febrero de 1827 se produjo el triunfo republicano en la batalla de Ituzaingó. Entre las pérdidas de los brasileños en el campo de batalla se encontró una composición musical que fue rebautizada como Marcha de Ituzaingó; su primera ejecución pública tuvo lugar en las Fiestas Mayas de 1827. Otros vestigios de la mencionada batalla que se pudieron ver en esas fiestas fueron una serie de inscripciones en la Pirámide y las columnas, y “tres banderas en campo verde, con sus escudos brasileños, del imperio” que colgaban en la cornisa de la Catedral.⁵³ Asimismo, como espectáculo central se desarrolló un combate figurado entre dos castillos que se montaron en lo alto de la Recova representando a los contendientes.⁵⁴

Mientras se desplegaron los festejos en Buenos Aires, Manuel García firmó en Brasil un tratado que terminó sellando la posterior renuncia de Rivadavia. Entre las herencias del proceso rivadaviano, quedaron unas Fiestas Mayas que se distinguían por su altísimo grado de institucionalización y por el control

⁵⁰ *El Argos de Buenos Aires*, 29 de mayo de 1824, en *El Argos...*, cit., 1941, Tomo IV, p. 185.

⁵¹ BROWN, Guillermo “Memoria de las operaciones de la marina de la República Argentina. Desde el año 1813 hasta la conclusión de la paz con el emperador del Brasil en el año 1826, según observación personal y diarios oficiales”, en *Biblioteca de Mayo...*, cit., Tomo I, Memorias, p. 572.

⁵² AGN, Sala X, Legajo 32-10-6, Libro 15, Folio 99. Para la ornamentación véase “Programa de las Fiestas Mayas”. Citado en ZABALA, Rómulo, cit. Para un interesante análisis iconográfico véase MUNILLA LACASA, María Lía, “Celebrar en Buenos Aires...”, cit. pp. 161 y ss. Según un documento, ese año de 1826 finalmente las fiestas se pospusieron una semana. AGN, Sala X, Legajo 32-10-6, Libro 15, Folio 90

⁵³ BERUTI, Juan Manuel *Memorias...*, cit., p. 386.

⁵⁴ *The British Packet*, 2 de junio de 1827, en LAPIDO, Graciela y SPOTA DE LAPIEZA ELLI, Beatriz, *The British Packet. De Rivadavia a Rosas*, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1976, pp. 117-118.

estricto de un gobierno que acotaba los márgenes de improvisación. La construcción simbólica que contenían los festejos se había instalado con éxito en la medida que, aun cuando reproducían ciertos preceptos rivadavianos, no se presentaban estrictamente asociadas a dicho gobierno. Así, con la caída de Rivadavia las fiestas continuarán celebrándose sin grandes cambios.

Las Fiestas Mayas de 1828 se realizarían bajo la gobernación de Manuel Dorrego. Si bien el programa oficial no varió salvo en pequeños detalles, los festejos se distinguieron por el considerable aumento en la participación de la población.⁵⁵ El 25, la Catedral “estuvo muy concurrida” y en la plaza “la concurrencia era enorme”. Sin dudas una atracción era la popularidad del nuevo Gobernador, quien en la noche del 25 acudió al teatro donde los palcos también desbordaban de espectadores.⁵⁶

Al año siguiente el panorama era sumamente diferente, Dorrego había sido derrocado y fusilado generando una convulsión en la campaña de Buenos Aires. En la ciudad el clima no era mejor y el 21 de mayo por la mañana corrieron rumores “de que las tropas regulares y los montoneros habían entablado acción en varios puntos de los alrededores”.⁵⁷ El 25 de mayo no hubo festejos y solamente se escucharon tres salvas de artillería al amanecer. Por primera vez no se realizó el *Te Deum* y el Gobernador, Martín Rodríguez, simplemente firmó una proclama dando cuenta del agitado momento.⁵⁸

En diciembre de 1829 Rosas fue nombrado gobernador por la Sala de Representantes. En consonancia con lo sucedido en 1829, las Fiestas Mayas de 1830 fueron medidas y no se realizó el *Te Deum*. Sin la participación de Rosas se desarrolló el resto de las actividades generales: se iluminó la Pirámide y los alrededores, una banda musical se instaló en la Recova del Cabildo y la Sociedad de Beneficencia entregó sus premios con una concurrencia numerosa en la Iglesia de San Ignacio, cuyas puertas fueron ocupadas desde temprano en la mañana “por un destacamento de Colorados”.⁵⁹

Al año siguiente, en 1831, la Sociedad de Beneficencia desarrolló su ceremonia con una numerosa presencia femenina que escuchó el discurso pronunciado por su presidenta, Mariquita Sánchez, quien al poco tiempo se exilió en Montevideo. Ese año las Fiestas Mayas recobraron cierto vigor escenográfico y las dos primeras noches hubo una gran concurrencia. Asimismo volvió a

⁵⁵ *El Tiempo*, miércoles 28 de Mayo de 1828.

⁵⁶ *The British Packet*, 31 de mayo de 1828, en LAPIDO, Graciela y SPOTA DE LAPIEZA ELLI, Beatriz, *The British...*, cit., p. 180. Sobre la popularidad de Dorrego véase DI MEGLIO, Gabriel “Manuel Dorrego y los descamisados. La construcción de un líder popular urbano en la Buenos Aires posrevolucionaria”, en *Estudios Sociales*, N° 29, 2005.

⁵⁷ *The British Packet*, 23 de mayo de 1829, en LAPIDO, Graciela y SPOTA DE LAPIEZA ELLI, Beatriz, *The British...*, cit., p. 239.

⁵⁸ *La Gaceta Mercantil*, 25 de mayo de 1829.

⁵⁹ *El Lucero*, 28 de mayo de 1830.

desarrollarse la misa de gracias en la Catedral, con la participación de una delegación gubernamental pero no del propio Rosas.⁶⁰ De esta manera, con la ausencia de Rosas, se iban delineando unos festejos que evidentemente no resultaban gratos al propio Gobernador pero que igualmente concitaban la atracción general a partir de la continuidad de cierta mística festiva.

Entre las novedades de las fiestas de 1831, fue notorio el mayor lugar que comenzaba a otorgarse a las milicias y el ejército en los festejos: Unos días antes del comienzo de las fiestas, salía en *El Lucero* una convocatoria firmada por *Doscientos patricios asistentes*, donde se sostenía la importancia de participar y avisaba que los firmantes colaborarían en la posterior persecución de los ausentes.⁶¹ Además de los Patricios concurrieron los cuerpos de Defensores de Buenos Aires, de Libertos y dos escuadrones de caballería miliciana.

Para las Fiestas Mayas de 1832 encontramos un cambio significativo en la medida que Rosas se hizo presente en los festejos encabezando la procesión desde la Fortaleza hacia la Catedral, participando luego de un banquete que tuvo lugar en la *Fonda del Comercio* y, al día siguiente, de la entrega de premios que brindaba la Sociedad de Beneficencia.⁶² Sin dudas la presencia de Rosas, que a principios de mes había delegado las Facultades Extraordinarias, invierte la trama que lo alejaba de las Fiestas Mayas y marca una sensible necesidad de plasmar la importancia de su figura en la escena pública. En igual sentido puede interpretarse la participación de Juan Ramón Balcarce en 1833 y de Juan José Viamonte en 1834.⁶³ Evidentemente concurrir a los festejos connotaba un refuerzo simbólico en la representación social del liderazgo político y por lo tanto acudían cuando era necesario robustecer las adhesiones. Así, en 1835, Rosas regresó con renovado ímpetu al poder y nuevamente se ausentó en las Fiestas Mayas, siendo reemplazado por Felipe Arana —Ministro de Relaciones Exteriores—, quien participó del *Te Deum* y recibió al Cuerpo Diplomático en el Fuerte.⁶⁴

Evidentemente, en su primera etapa, el gobierno de Rosas no cambió el entramado simbólico que proponían las Fiestas Mayas y continuó con la puesta en escena heredada que, sin dudas, resultaba incómoda para difundir sus objetivos de gobierno como opuestos a los preceptos unitarios. Con la organización por parte del Departamento de Policía, en 1822 había comenzado otra etapa en las Fiestas Mayas. Una escenografía con ribetes neoclásicos ocupó fuertemente la escena delimitando de manera concreta el espacio de los festejos con una serie de columnas que se ubicaban en la plaza. Asimismo, la organización general de las Fiestas Mayas comenzó a estar regulada con

⁶⁰ *Diario de la Tarde*, 25 de mayo de 1831.

⁶¹ *El Lucero*, 21 de mayo de 1831.

⁶² *La Gaceta Mercantil*, 28 de mayo de 1832.

⁶³ *El Lucero*, 28 de mayo de 1833. *La Gaceta Mercantil*, 24 de mayo de 1834.

⁶⁴ *Diario de la Tarde*, 26 de mayo de 1835. *The British Packet*, 30 de mayo de 1835.

precisión buscando controlar los mínimos detalles. El gobierno rivadaviano presentó a la Revolución como el comienzo de un camino que sus políticas continuaban, y sostuvo que unos festejos ordenados representaban el apoyo a dichas políticas. Por entonces surgieron además distintas instituciones civiles que en la tónica del gobierno recordaban el 25 de Mayo. Como señalamos, estos cambios perdurarían luego de la caída del proyecto presidencial llegando incluso a los tiempos de Rosas.

La inversión punzó en 1836

Luego de los festejos de 1835 el gobierno de Rosas comenzó a precisar una política simbólica positiva que igualmente siguió encontrando un componente clave en su oposición a los grupos unitarios. En junio de 1835, se emitió un decreto que igualaba a los festejos del 9 de Julio con los del 25 de Mayo, restando importancia al 25 de Mayo en términos relativos.⁶⁵ De todos modos, para entender este cambio hay que considerar que se oponía a un decreto firmado por Bernardino Rivadavia en 1826 que suspendía las celebraciones de julio determinando que el único aniversario que se celebraría serían las Fiestas Mayas.⁶⁶

El discurso oficial que marcó concretamente los nuevos lineamientos fue emitido por el propio Rosas en la arenga realizada el 25 de mayo de 1836. Allí comenzó recuperando a los habitantes de Buenos Aires, quienes habían “levantado la voz con un orden y con una dignidad sin ejemplo”. Posteriormente sostuvo que dicho levantamiento se había realizado:

“No para sublevarnos contra las autoridades legítimamente constituidas, sino para suplir la falta de las que, acéfala Nación, habían caducado de hecho y de derecho. No para rebelarnos contra nuestro soberano, sino para conservarle la posesión de su autoridad, de que había sido despojado por un acto de perfidia.”

La arenga describió luego que el 25 de mayo de 1810 fue interpretado “malignamente como una rebelión disfrazada”, pero igualmente los argentinos, a pesar de la ingratitud, el hostigamiento y la persecución del gobierno español se mantuvieron perseverantes hasta que siete años más tarde,

⁶⁵ “Celebración del Aniversario de la Independencia”, Buenos Aires, Junio 11 de 1835, en *Registro Oficial...*, cit., Tomo II, p. 346.

⁶⁶ “Disponiendo que el día 9 de Julio sea en adelante reputado como festivo de ambos preceptos”, Buenos Aires, Julio 6 de 1826, en *Registro Oficial...*, cit., Tomo II, p.143.

“...cansados de sufrir males sobre males, sin esperanza de ver el fin, y profundamente conmovidos del triste espectáculo que presentaba esta tierra de bendición anegada en nuestra sangre inocente (...), nos pusimos en manos de la Divina Providencia, y confiando en su infinita bondad y justicia tomamos el único partido que nos quedaba para salvarnos: nos declaramos libres e independientes de los Reyes de España, y de toda otra dominación extranjera.”

Finalizaba Rosas profiriendo “Vivas” al 25 de mayo y a la Confederación Argentina y un contundente “¡Mueran los Unitarios Impíos!”.⁶⁷ Con esta arenga, que fue publicada año a año, se inauguró una reinterpretación de la Revolución de Mayo.⁶⁸ Para los sectores unitarios esta interpretación era inválida y no dejaron de presentar a Rosas como enemigo del 25 de Mayo.

La arenga fue proferida ante la elite del momento y si acaso fue reproducida en los periódicos, su masificación sin dudas no fue total. En este sentido, quizás eran justamente los dispositivos escenográficos y las vivencias de las fiestas los mejores interpeladores de la población en general.

En primer lugar la presencia de Rosas en las fiestas de 1836 fue un signo de la revalorización de los festejos. Su participación en el *Te Deum* fue seguida por un “numeroso y lúcido acompañamiento”.⁶⁹ Asimismo una distinción que se pudo ver en estas Fiestas Mayas fue la utilización del cintillo punzó en los atuendos de los partícipes, según un periódico, “manifestando así no solo el respeto debido á la causa nacional, sino su santa decisión por esta sagrada causa”.⁷⁰

De este modo, a partir de las Fiestas Mayas de 1836 el rosismo comenzó a imprimir una nueva tónica a los festejos que, en 1838, se terminaron de diferenciar drásticamente de los previos. De este modo, la resignificación de las Fiestas Mayas se presentó al gobierno como más propicia que su anulación demostrando su consolidación en el calendario. Finalmente en la estable década de 1840 se terminan de consolidar unas Fiestas Mayas con una escenografía color punzó.

A partir de 1836 las Fiestas Mayas se distinguirían por una nueva puesta en escena estrictamente federal resaltando los símbolos rosistas. La nueva interpretación de la Revolución invirtió la idea quiebre que se asignaba al 25 de mayo y le asignó un papel trascendente como era el mantenimiento del orden. De este modo no puede dejar de observarse una continuidad con el período

⁶⁷ *La Gaceta Mercantil*, 27 de mayo de 1836. También salió en *Diario de la Tarde*, 27 de mayo de 1836. Nótese la trascendencia que tendría entonces el 9 de julio como fecha decisoria.

⁶⁸ De todos modos este tipo de interpretación no era para nada nuevo. Véase WASSERMAN, Fabio *Entre Clío...* cit., pp. 187 y ss.

⁶⁹ *La Gaceta Mercantil*, 27 de mayo de 1836.

⁷⁰ *Diario de la Tarde*, 26 de mayo de 1836.

previo en la búsqueda de referenciarse con la fecha, en este caso revalorizando la estabilidad y el orden frente al “desgobierno”.

Epílogo

Durante las tres décadas analizadas vimos que la fiesta se presentaba como un momento extraordinario que rompía la cotidianeidad y generaba un clima positivo que propiciaba el entusiasmo general. Esta generalización se mostraba, a su vez, incluyente, universalizando a los participantes en una totalidad que los diferentes gobiernos buscaban referenciar como síntoma de apoyo a su gestión. De este modo, entendemos que las fiestas conformaban un dispositivo central para la generación de cohesión social.

En la primera fiesta, cierta polisemia simbólica despertaba un consenso activo en la masiva participación. Luego, en la primera década revolucionaria, las Fiestas Mayas se afirmaron en el calendario de la ciudad constituyendo un momento particular donde la jerárquica sociedad que las festeja se iguala al compartir un entusiasmo totalizante detrás de la fecha conmemorada pero también de la causa revolucionaria en plena marcha. Lo distintivo de este período lo encontramos en su matriz creadora, en su generación exitosa de una tradición indiscutida.

Posteriormente, en los festejos que tuvieron lugar entre 1822 y 1835, encontramos una serie de modificaciones sustanciales que podemos sintetizar en una nueva simbología de corte neoclasicista que a su vez entendía a la fecha puntual del 25 de Mayo como ruptura y quiebre total con el pasado. Esta perspectiva es rastreable en la década previa, pero sin dudas será en el período rivadaviano cuando las Fiestas Mayas se celebren como una suerte de *rito histórico de paso*, es decir como el inicio de un período específico y notoriamente de avanzada en relación a la época previa.⁷¹ El período inaugurado con este *rito histórico de paso*, se presentaba como el inicio de una serie de ideales y propósitos que desplegaba el gobierno rivadaviano. De este modo, los ideales de mayo eran los del gobierno y lógicamente quien estuviera en contra del gobierno se oponía nada menos que a la principal referencia histórica de la época. Asimismo, en este período observamos un aumento en los controles en la organización de las Fiestas Mayas que se enmarca en una lógica regulatoria del espacio público en general. De esta manera, la participación masiva por parte de una población, que en sus estratos inferiores detestaba las políticas invasivas rivadavianas, nos permite inferir que durante los festejos se contempla un consenso pasivo, es decir, una participación que si no era

⁷¹ Si bien el concepto de *rito histórico de paso* ha sido trabajado arduamente, en este caso lo utilizamos siguiendo la propuesta de Roberto Da Matta en su análisis sobre los festejos del día de la Patria en Brasil. Véase DA MATTA, Roberto *Carnavales, Malandros y Héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*, FCE, México, 2002, p. 64.

enérgica al menos no manifestaba en las Fiestas Mayas sus oposiciones a las autoridades. En las Fiestas Mayas de 1828, cuando Dorrego era el Gobernador, se invierte esta conducta y la población concurre en forma masiva, mostrando una efusividad que no concuerda con la pobre puesta en escena oficial. De todas formas, el rasgo sobresaliente de esta década va a ser el logro indiscutible del grupo “rivadaviano” al instalar su visión de la Revolución como el inicio de un proyecto político cuyo corolario se desarrollaba en esa década de 1820. De este modo, el gobierno rivadaviano instituyó unas Fiestas Mayas con un contenido simbólico que no solamente propagandizaba sus ideales sino que indirectamente reforzaba una visión retrospectiva que legitimaba sus políticas concretas.

Con la llegada de Rosas al poder, las Fiestas Mayas no sufrieron modificaciones inmediatas. Recién a partir de 1836 se comenzó a modificar la trama simbólica con una reinterpretación de la Revolución que le quitaba la impronta rivadaviana de *rito histórico de paso* y la presentaba como una instancia que había impedido el caos generalizado producto del desgobierno. Los enemigos del régimen rosista no dieron por válida la resignificación realizada sobre el 25 de Mayo y situaron a Rosas como enemigo de la fecha.

Para cerrar este trabajo, nos interesa resaltar la vigencia del dispositivo simbólico que constituye el 25 de Mayo.⁷² Una multiplicidad de episodios han tomado como referencia a la fecha. El centenario celebrado en 1910 se constituyó en fiestas nacional y, recientemente, el bicentenario de la Revolución ha sido celebrado con un extraordinario montaje y escenificación. Si bien podemos señalar que la significativa puesta en escena —donde no faltaron innumerables alusiones históricas— era ciertamente previsible, no era el caso sin embargo en relación a la participación masiva de la población que excedió los vaticinios más auspiciosos evidenciando la notable interpelación que inspiraba la conmemoración.

La sociedad argentina comprende la fecha y su celebración como algo natural y fundante de su identidad, al tiempo que le atribuye un sentido ciertamente semejante al forjado en la década de 1820, es decir como *rito histórico de paso*, sobre todo cuando entiende que se celebra “el nacimiento de la patria”. Posiblemente estemos ante una instancia más para comprender la potencia de los relatos que conformaron los orígenes de la historiografía argentina, catapultando al ostracismo la época de Rosas y revitalizando el período rivadaviano. A fin de cuentas es indudable que la transformación del 25 de Mayo de una simple fecha a un concepto trascendental en la identidad

⁷² En este sentido es relevante traer a cuenta el trabajo de Mariano Plotkin donde afirma que los festejos que el peronismo comenzó a realizar cada 17 de Octubre tomaron elementos de las celebraciones del 25 de Mayo.

argentina no fue fortuita sino que tuvo una súbita pero firme elaboración sobre la que intentamos elucidar algunos aspectos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2012